

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Domingo 4 de marzo de 1877.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 265.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ADELA DEL CACHO Y MUÑOZ DE BELLVER,

Q. S. G. H.

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 4 DE MARZO DE 1876.

Todas las misas que se celebren en el dia de mañana 5, en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

No se reparten esquelas.

donde en un estanque pequeño, luce un rústico surtidor.

No solo se ha extendido la plan- tacion al mismo, siendo variada segun los lugares, sino que el an- tigo camino del cementerio con- tigo á aquel, se halla trasforma- do en una pequeña alameda.

Algunas disposiciones de poli- cia, encaminadas á procurar el bienestar y comodidad de los con- currentes al paseo, han logrado que éste sea un punto en donde no se falta á las consideraciones debi- das á la buena sociedad.

¿Qué diferencia del paseo de Ri- balta hoy, y hace cuatro ó cinco años! ¿Cómo se vé modificado el carácter de nuestro pueblo insa- ciable antes, y que hoy sabe al- ternar con la sociedad elegante que frecuenta aquellos lugares! ¿Será aventurado creer que han hecho más dos años de paseos y músicas, que algunos de predicaciones esté- riles por lo abstractas y metafí- sicas?

III.

Una mejora importante, no por lo que hoy significa, sino por lo que podrá ser en lo sucesivo, es la relativa á alineaciones de calles y plazas.

Mucho tiempo há que está man- dado que los ayuntamiento formen un plano general de alineaciones al que vayan paulatina y sucesi- vamente sujetándose las nuevas construcciones, pero aunque las más severas prescripciones rigen esta materia, escasos son los re- sultados obtenidos en esta capital. Y esto es tanto más de deplorar cuanto que las calles de Castellon rectas y espaciosas en su mayor parte, solo les falta una ligera cor- reccion para que cumplan con to- das las condiciones que la moder- na urbanizacion exige.

Las azarosas circunstancias por que nuestra poblacion ha atrave- sado en la pasada guerra civil, in- trodujeron en la administracion un desarreglo que solo al tiempo puede corregir; y una de las fa- ces ó manifestaciones exteriores de este desorden administrativo, es el olvido en que los anteriores ayuntamientos han tenido cuanto á la policia urbana en sus diver- sas manifestaciones atañe.

No criticamos con esto á los individuos que en los tiempos á que nos referimos han empuñado las riendas de la administracion municipal; que si descuidaban la policia urbana atendian á la con- servacion del orden público, y á defender nuestras libertades, y nada más podemos exigirles; con esto solo han cumplido como bu- nos.

Pero lo que era disculpable en otro hubiera sido censurable en el anterior ayuntamiento, y compren- diéndolo así, acordó cumplimen-

Despachos telegráficos.

Constantinopla, 28.—Las dos cámaras del Parlamento otomano se instalarán en el palacio que fué ministerio de Comer- cio. La apertura tendrá lugar el 13.

Ha quedado restablecida la comunica- cion telegráfica con Belgrado.

San Petersburgo, 28.—Dice *La Voix* que han circulado rumores en Lóndres de que el gobierno inglés pensaba pedir á las potencias continentales que no contes- tarán á la circular de Gortschakoff.

Viena, 28.—La prensa rusa no se expli- ca la tardanza de las potencias en dar con- testacion á la nota de Gortschakoff.

París, 28.—El periódico *L'Univers* ase- gura que la agencia Havas ha publica- do una nota equivocada referente á las con- ferencias de Mr. Loyson (ex-padre Ja- cinto.)

Madrid, 2.—El rey ha llegado á Barce- lona, deteniéndose cuatro dias en la capi- tal del Principado.

Se han presentado á indulto en la is- la de Cuba 25 negros insurrectos, perfec- tamente montados y equipados.

Queda resuelta la cuestion de Oriente, firmándose ayer la paz.

Hayes ha sido nombrado presidente de los Estados- Unidos.

EL ÚLTIMO AYUNTAMIENTO.

II.

Otra importante mejora llevada á cabo por el anterior municipio es la construccion del nuevo paseo de la *Alameda* que contribuye á hermosear la poblacion en grande manera, estableciendo una anchu-

rosa y directa via entre el portal de Morella y estacion del ferro- carril.

En 9 de mayo acordó la corporacion municipal su construccion con arreglo al proyecto graciosamente formado por el director de caminos provinciales D. Luis Alfonso.

Declarada dicha construccion de utilidad pública, se nombró una comision para adquirir en nombre del ayuntamiento, los terrenos com- prendidos entre la muralla y estacion del ferro-carril y carretera de Morella y proyectado camino de San Vicente.

Debemos hacer constar en este lugar la cesion que el señor conde de Pestagua hizo al ayuntamiento, de parte de las tierras de su propiedad comprendidas en el proyec- to, á condicion de edificar en la porcion de terreno que se reserva- ba, á lo que se accedió, previnién- dolo la necesidad de sujetar las construcciones al exámen de la co- mision de ornato.

El señor conde presentó varias condiciones relativas á la cesion, que fueron admitidas; siendo dignas de conocerse la cuarta y quin- ta por las que se establece que la donacion quedará sin efecto si en el término de tres años, no se cons- truye el paseo en toda la extension del plano, por causas que depen- dan de la voluntad del municipio, y tambien si el paseo deja de serlo ó se destina á otro objeto.

En 9 de enero de este año, se publicó la subasta de su explana- cion, la que se ha llevado á cabo recientemente; habiéndose proce-

dido enseguida á la plantacion con arreglo al plano que en el munic- pio ha dejado la comision respecti- va, en el cual se observa que se ha procurado ofrecer la mayor varie- dad posible estableciendo un par- terre en la parte baja, bosque en la del norte, un laberinto y una plaza exagonal para bailes popu- lares en la parte que corresponde al proyectado camino de San Vi- cente, y un Kiosco y plazuela pa- ra tomar helados al lado de la car- retera de Morella, fuentes, ban- quillos, luces, estatuas y cuanto puede contribuir á hacer de aquel punto un agradable sitio de recreo y distraccion.

No han sido menos notables las mejoras realizadas en el paseo de Ribalta, cuyos jardines cultivados y arreglados variadamente bajo la direccion del Sr. Clará, presenta- rán sin duda en la época de las flores, un agradable aspecto. Para evitar el polvo que en los dias de mucha concurrencia se levanta y con objeto de contribuir al mejor riego de los jardines, se ha dotado á dicho paseo con algunas bocas de riego, que por falta de tiempo no han podido ser colocadas.

A fin de que pudiese dicho pa- seo ser el centro de reunion en las calurosas noches del estío, se ilu- minó provisionalmente con lucos de petróleo.

Con destino al mismo se cons- truyeron doscientas sillas, cuyo exceso número no bastó á llenar las necesidades del público y pos- teriormente se han colocado ele- gantes banquillos de madera en el anden central y primer óvalo en

tar en un todo cuanto a alineaciones se requiere. Asi es que en 2 de mayo se facilitaron al señor arquitecto de provincia la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para la adquisicion del material indispensable para el levantamiento del plan general de la poblacion, solicitando al propio tiempo de la excelentisima diputacion provincial permiso para que aquel funcionario pudiera dedicarse a estos trabajos.

Pero obra es esta de mucho tiempo, y como diariamente se ha solicitado construir en diversas calles aun no alineadas, se han ido levantando y aprobando sucesivamente los planos de las que en tal caso se encontraban, como las de Enchin, Barraca, Bayer, San Luis, Pueblo, Serones, San Vicente, plaza del Rey D. Jaime y la calle de Naranjeros cuya alineacion aun no está aprobada.

Estos trabajos, de verdadera, de grande importancia, no han podido realizarse con la celeridad que fuera de desear, porque teniendo que recurrir el ayuntamiento al señor arquitecto de provincia, son muchas las atenciones que sobre su oficina pesan, para que pueda dedicarse a estos trabajos con la asiduidad y predileccion que se merecen.

De esperar es que dentro de poco continúen con actividad y que adquieran aun mayor impulso, cuando se provea la plaza de arquitecto municipal a cuyo cargo debe correr el desempeño de tales trabajos y otros de la misma indole que diariamente ha de encomendarse el ayuntamiento.

Entre estos se cuentan el proyecto de alcantarillado y adoquinado mandado formar el 21 de noviembre, a excitacion del actual señor gobernador civil; el proyecto de mercado general en el solar que hoy ocupa la plaza de toros, y cuya cesion al ayuntamiento se acordó solicitar de la diputacion provincial el 25 de noviembre a consecuencia de una razonada exposicion de la comision de policia urbana, y que las circunstancias han hecho indudablemente que ello sea un proyecto lo que quizá dentro de poco hubiera sido una realidad; y finalmente, el proyecto y construccion de un teatro digno de la importancia mayor cada dia de esta poblacion.

(Se continuará.)

Crónica local y general.

He aquí el resultado de las elecciones de las mesas, celebradas en el dia de ayer, en los diferentes colegios de esta capital.

Primer colegio.—Casa Capitular. (I)

- Presidentes,
 D. Enrique Huguet, (I.) 68 v.
 » Tomás Moragrega, (O.) 39
 Secretarios,
 D. Pascual Ivañez, (I.) 68
 » Antonio Vian, (I.) 68
 » Manuel Gas, (O.) 39
 » Francisco Perez, (O.) 39

Segundo colegio.—Escuela de Párvulos.

- Presidentes,
 D. Bernardo Ballester Montull, (I.) 66 v.

(I) Las iniciales (I) y (O) indican las candidaturas independiente y de oposicion.

- » José Antonio Valero, (O.) . . . 18
 » Enrique Huguet Porcar, (I.) . . 3
 Secretarios,
 D. Andrés Puig Sabado, (I.) . . . 66
 » Rafael Eserig Sanz, (I.) . . . 66
 » Francisco Javier Gomez, (O.) . 18
 » Juan Carvera, (O.) 18
 » Pascual Ivañez Martí, (I.) . . . 3
 » Antonio Vian Fernandez, (I.) . . 3

Tercer colegio.—Escuela de Huérfanos.

- Presidentes,
 D. Juan Bautista Ballester, (I.) . . 51 v.
 » Julian Viñals, (O.) 22
 » Bautista Vilar. 1
 Secretarios,
 D. Pedro Vinué, (I.) 54
 » Manuel Mora, (I.) 54
 » Juan Aquilina, (O.) 23
 » José Cortés Pachés, (O.) . . . 23
 » Tomás Climent. 1
 » Miguel Sidro. 1

Cuarto colegio.—Escuela del Real.

- Presidentes,
 D. Juan Tirado y Muñoz, (O.) . . 28 v.
 » Amador Llorens y Baldó, (I.) . 19
 Secretarios,
 D. Vicente Provinciales, (I.) . . . 19
 » Miguel Guiral y Pasaual, (I.) . 19
 » José Ferrer Gomez, (O.) . . . 15
 » Manuel Basiero Calbo, (O.) . . 15
 » Bautista Pachés Aparisi, (O.) . 14
 » Francisco Masip Pasaual, (O.) . 14

Quinto colegio.—Escuela de las Balsas.

- Presidentes,
 D. Ramon Martín Ramos, (O.) . . 22 v.
 » Bautista Vilar, (I.) 2
 Secretarios,
 D. Miguel Muscos Fabregat, (O.) . 15
 » José Pachés Agramunt, (O.) . . 15
 » Esteban Tirado Castells, (O.) . . 7
 » José Eserig y Sales, (O.) . . . 7
 » Tomás Climent Esteve, (I.) . . . 2
 » Miguel Sidro Safont, (I.) . . . 2

Sexto colegio.—Escuela Hospital.

- Presidentes,
 D. José Sanz Domenech, (O.) . . 33 v.
 » Ramon Cazador Godes, (I.) . . 32
 Secretarios,
 D. Salvador Torres Queralt, (O.) . 33
 » José Isierte Capella, (O.) . . . 33
 » Félix Ferrando Abril, (I.) . . . 32
 » Pascual Felip Meseguer, (I.) . . 31
 » Juan Chermá Ferrer. 1

El dia 23 de febrero último celebró sesion extraordinaria la Liga de contribuyentes de esta capital bajo la presidencia de nuestro apreciable amigo don Jaime Bellver.

En ella se acordó facilitar extractos de las actas de las juntas que aquella sociedad celebre a la prensa política de la capital.

Con arreglo a lo prevenido en el reglamento de la Liga se nombró socio honorario al director del periódico *La Alborada*, con derecho a asistir a las sesiones.

Despues de admitir como socios a los señores D. Enrique Belsa, D. Joaquin Sales Ramirez, D. Félix Torres Rodas y don Vicente Jarque, se abrió debate sobre la construccion del puerto en esta capital y despues de hacer uso de la palabra varios señores socios quedó nombrada una comision compuesta de los señores Aliaga, Chillida, Huguet y Vendrell con el objeto de conferenciar con el señor ingeniero jefe de la provincia para obtener los datos que acerca del asunto desca conocer la junta directiva de la Liga.

El señor presidente, en uso de las facultades que le confiere el reglamento nombró depositario de la sociedad al señor don José Cazador, y encargó al secretario señor Vendrell la redaccion de actas y correspondencias confirmando al Sr. Huguet en el cargo de secretario-contador.

Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesion de su destino al secretario electo del gobierno civil de esta provincia D. Mario Cordan, continuando en concepto de interino nuestro amigo D. Bernardino Mentel, jefe de la seccion de Fomento.

Por el juzgado de primera instancia de Nules se está procesando a los individuos que componian la mesa del colegio de Frailes de aquel pueblo en la última eleccion, por haber admitido a votar a un elector que se presentó en el colegio llevando faca. A consecuencia de este proceso el referido juzgado ha acordado la suspension de D. Antonio Almela Bruno presidente de dicha mesa, del cargo de concejal de aquel ayuntamiento.

Hoy de nueve de la mañana a una de la tarde estará expuesta para el público, en el salon de actos literarios del instituto provincial la primera remesa de efectos destinados a la exposicion vinicola.

Hasta las doce del dia de ayer no pudieron constituirse las mesas interinas de los colegios de Párvulos, Huérfanos y Casa Capitular, por falta de electores para el cargo de secretarios.

En la sesion que celebró la Liga en 28 de febrero pasado, se dió cuenta de una comunicacion que pasó la junta directiva de la Liga de Guadalajara a la de esta capital.

Se acordó participar a las demás sociedades de esta indole los nombres de los señores que componen la junta directiva de esta en el presente año y tambien los de los socios supernumerarios.

Despues de admitir como socio a D. José Font Berges, se trataron otros asuntos cuya discusion se hubo de aplazar para otras sesiones, por falta de tiempo.

Celebramos que esta sociedad haya adquirido impulso, y es de esperar que bajo la presidencia de su digno presidente don Jaime Bellver, se realicen importantes acuerdos que redunden en beneficio de las clases en ello representadas.

Sobre la fuga del general Merelo y su llegada a Francia, he aquí las noticias que se dan a *La Iberia* en una carta que ha recibido de Bayona:

«Como la prensa madrileña ha llevado y traído tanto la cuestion del general Merelo, yo, que he tenido el gusto de almorzar con él, como antiguo amigo, en el hotel de San Martín, puedo decir algo. Primero, que en la carta que escribió al despedirse del hospital militar de Madrid a Cánovas, no se hablaba ni de esposas ni cerrojos, que leímos en *La Correspondencia* y *Parlamento*, ni empuñó palabra alguna al permitirsele bajar al jardín.

Salió del hospital cuando creyó podía evadirse, cansado de esperar que en más de cien dias que llevaba encerrado nada se resolvio de la causa que se le formaba. En la carta parece había un párrafo que decía: «Estoy ya cansado de que se divierta conmigo; yo voy a ponerme en franquía para divertirme con usted. Hasta la vista.» El Sr. Merelo seguía bastante molesto de la hinchazon de los pies cuando llegó a Francia, donde vino en zapatillas; pero cuando ayer volvió por Bayona, a cuyo punto le habían dirigido el equipaje, a buscar este, estaba ya bueno. Sus palabras al entrar en Francia fueron estas: «Por cuarta vez vengo a la emigracion al pueblo que escribe sobre sus edificios públicos *liberté, égalité, fraternité*; quiera Dios que ese lema sea mejor aplicado hoy que cuando llegó en tiempos de república con Gurrea y Serrano Bedoya.» El nuevo proscribo ha fijado su residencia en París, segun mis informes.»

Ayer no celebró sesion ordinaria el ayuntamiento, a causa de haberse celebrado las elecciones de las mesas.

Esta noche será la última que en la feria dejará de oír sus armonias la brillante música del regimiento de Córdoba.

Se ha puesto a discusion en la sociedad del estudio del Derecho en Valencia, el siguiente tema: ¿Debe elevarse el adulterio a delito público *sui generis*?

El fiscal de imprenta ha acordado el secuestro de nuestro colega *El Mercantil valenciano* correspondiente al jueves 1.º de marzo.

Ignoramos el escrito que haya motivado esta decision.

Se ha ordenado que los comisarios de ferro-carriles ejerzan en los trenes la vigilancia de órden público a cuyo efecto se presentarán a los respectivos gobernadores para recibir instrucciones.

Al capitán de caballeria D. Francisco Garcés de Marcilla se le han concedido dos meses de licencia para Nules (Castellon.)

Han sido aprobadas las actas de recepcion de 2.010 metros cúbicos de piedra con destino a la carretera de Valencia a Castellon y de 800 metros de idem con destino a la de Valencia a Moncada.

Es esperada a esta capital procedente de Segorbe, la música de la reserva de Requena, que con algunas fuerzas de este cuerpo, viene a aumentar la guarnicion de esta plaza.

Con la llegada de esta música volverá a animarse la poblacion, pues esperamos de la proverbial galanteria de nuestro simpático brigadier gobernador que alternarán ambas bandas militares amenizando con sus acordes los paseos de la capital.

Ha sido nombrado celador de la direccion de Sanidad de este puerto don Donato Bacas.

Hoy a las siete de la mañana se celebrará en el salon capitular de las casas consistoriales el sorteo para el próximo reemplazo del ejército.

El ayuntamiento, en sesion celebrada en el dia 2 de los corrientes, procedió al nombramiento de comisiones que han quedado constituidas al tenor siguiente:

Hacienda.—D. Félix Cruzado Vilaroig, don Vicente Sales Chordá, D. Cristóbal Vicent Ruiz, D. José Antonio Valero.

Alumbrado público.—D. Cristóbal Vicent Ruiz, D. Juan Armengol Alicart, don Miguel Peñalver Dolz, D. José Gomez Pasaual.

Policia urbana.—D. Enrique Dávalos Pasaual, D. Vicente Bueso Fabregat, don José Chillida Andreu.

Instruccion primaria.—D. Vicente Sales Chordá, D. Félix Cruzado Vilaroig, don Manuel Pasaual Mut.

Incendios.—D. Francisco Viciano Pachés, D. Félix Balado Igual, D. Joaquin Viñes Farcha.

Policia rural, ramo de aguas.—D. Joaquin Viñes Farcha, D. Manuel Pasaual Mut.

Fiestas.—D. Miguel Peñalver Dolz, don Vicente Bueso Fabregat, D. José Chillida Andreu.

Estadística y elecciones.—D. Manuel Pasaual Mut, D. Francisco Viciano Pachés, D. Enrique Dávalos Pasaual, don Félix Balado Igual.

Paseos.—D. Félix Balado Igual, D. Vicente Sales Chordá, D. Félix Cruzado Vilaroig, D. Vicente Bueso Fabregat.

Beneficencia y Sanidad.—D. Pedro Aliaga Millan, D. Félix Brea Forés, D. José Antonio Valero.

Alojamientos y bagajes.—D. José Chillida Andreu, D. Miguel Peñalver Dolz, don José Blasco Segura.

Matadero.—D. Pedro Aliaga Millan, don

Enrique Bávalos Pascual, D. José Blasco Segura.

Cementerios.—D. Félix Brea Forés, don Vicente Fabregat Viejo.

Servicios rurales.—D. José Gomez Pascual, D. Félix Brea Forés, D. Juan Armengol Alicart.

Juez de aguas, D. José Museros Mundo. Alcalde encargado de penas de campo, don José Pascual Gomez.

Alcalde encargado de alojamientos y bagajes, D. José Chillida Audren.

Alcora 2 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi distinguido amigo: en el día de ayer tomé posesion el ayuntamiento electo de esta villa, habiendo sido nombrado por unanimidad alcalde primero el conseqüente liberal D. Severino Ramos Páns, y tenientes de alcalde D. Pascual Ferrer Sanz y D. Pedro Monfort. Pastor y síndico D. José Grangel Ten.

Grande ha sido el júbilo con que estos habitantes han recibido tan acertados nombramientos, pues en prueba de ello lo atestigüó la resolución llevada á cabo por la música de esta villa, la que sin pre'erision de ningun género y guiados tan solo de la mayor satisfaccion, resolvió espontáneamente el ilustrado director de la misma D. Ramon Mallol Remolar dar una brillante serenata á los señores electos en prueba del cariño que les profesaba, habiendo tocado excojidas piezas en que el numeroso público aplaudió la terminacion de las mismas. El señor alcalde con una amabilidad que le distingue, obsequió á los músicos con un esplendido refresco.

Nada puedo decirle con respecto á elecciones, pues los ex-moderados recalcitrantes, segun noticias que he podido adquirir, han desistido de tomar parte en las de diputados provinciales por no querer ver su completa derrota.

A medida que vaya sucediendo algo digno de saberse, le tendrá al corriente su afectísimo.—*El corresponsal.*

Lucena 3 marzo 1877.

Estimado amigo: solo dos letras para comunicar á V. que en esta villa se ha constituido la mesa del único colegio, por los votos de solo ¡NUEVE electores!

Este número, ¡para coincidencia! es igual al de los que tomaron parte en la última eleccion municipal, segun la estadística de la propiedad de *La Alborada*. Veremos si el candidato para la diputacion alcanza, *por sus simpatías*, cifra mayor de votos.

Dará cuenta del resultado

El corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: con impaciencia esperaba el viernes la publicacion de ese *DIARIO*, para ver demostrada la falsedad que dijo el Sr. Gonzalez Chermá existía en el fondo de nuestro último escrito. Pasó el sábado, y como olvidando cuentas atrasadas, en vez de dar la ofrecida prueba, se revuelve airado en un comunicado que no era del asunto.

¿Será que el Sr. Gonzalez desmaya al verse envuelto en un capítulo de cargos que la opinion pública va conogiendo, y al encerrarse sus fuerzas desiste de la palabra que tiene empeñada? ¿ó es que se dá por muy satisfecho con lo que dijo en el último comunicado?

No, Sr. Gonzalez Chermá, no; vos debéis cumplir la satisfaccion á la opinion pública, y yo en su nombre, sin más título que el de interlocutor de las cuatro preguntas, os lo demandando.

Por doquier que voy, no oigo más que agiologos que dicen habeis cometido en vuestra administracion; y como si no se empieza aclarando los hechos ya sustentados, vuestra *moralidad y recta administra-*

cion queda desmentida, dóble á V. el alerta para que haga un esfuerzo.

No basta señor Gonzalez decir afirmativamente hoy, que en día á encontrado lo fué de cinco mil duros, para decir mañana que sobre cinco mil, y que el que V. dejó fué por esta ó la otra causa; es preciso pruebas en el razonamiento, y pruebas quiere la opinion pública para su vindicacion.

Cargar el santo de un hecho feo á su compañero, á su amigo, lo conceptuamos bajo y ruin (aludo á la cuestion de los revolvers). Pues que ¿los que el Sr. Gonzalez Chermá distribuyó, y entre ellos á un infeliz que murió y á sus correligionarios de cierto árabal, los ha presentado ni los presentará jamás? ¿Por qué se atreve á decir que doy datos erróneos? Mentira parece que haya hombres con tal orgullo que por no decir pequé, sufran tal bochorno.

¿Cree el Sr. Gonzalez Chermá que con decir con desearo que es falso lo que afirmamos de su viaje á Madrid, nos damos por satisfechos?

¡Ah, Sr. Gonzalez! si vos pudierais hacer desaparecer ciertos documentos como se perdieron algunos libros talonarios, ya levantaríais la voz al cielo para haceros entender de los estúpidos y hacerles oír á los sordos; esta es vuestra pesadilla, y por más que os revolvais no lo conseguireis.

Una serie estúpida de amenazas precedida de gran número de negaciones sin prueba de lo que niega, ha sido el comunicado de efecto del Sr. Gonzalez; pero antes de terminarle sin una afirmacion, quisiera buscar en el impasto de puestas públicas, manifestando que se pagan á más precio que cuando él los estableció. Esta es la mayor falsedad sobre su primera afirmacion; aunque nosotros no queremos hacerle la ofensa de que al faltar á la verdad, faltó á sabiendas.

Para concluir dejando en pie las anteriores preguntas, nos permitiremos entre sacar del arsenal una nueva; una sola por hoy.

Allí por sus tiempos, cuando se blanqueó el matadero público de esta ciudad, zenantos operarios trabajaron, cuantos días costó este trabajo, el blanqueo; y cuál fué el total de lo que costó?

Esta es una de las que oigo todos los días en diferentes tonos y si interesada se halla la opinion, no ménos debe interesarle al Sr. Gonzalez Chermá.

Hasta la otra, señor director.

Suyo afectísimo.

Un suscriptor á «La Alborada.»

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 4.

Año 1806.—Ceden las autoridades de esta villa á D. Domingo Bayer Segarra, juez de la real audiencia de Valencia, el terreno del cementerio viejo, que estaba situado al lado de la casa del ayuntamiento, y lo dedica para jardín de su casa, sita en la calle de Enmedio.

Día 5.

Año 1792.—Se concluye el palacio del obispo, construido bajo la direccion del maestro de obras D. Nicolás Dolz. Su coste fue treinta mil libras.

1806.—El señor obispo Salinas confirma en la iglesia Mayor.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 3 de marzo 1877.

Mañana, 4 del actual, los cuerpos de esta guarnicion oirán misa en la iglesia Mayor de esta capital á las doce y media de la misma, oficiada por uno de los capellanes del regimiento de Córdoba.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy.*

Servicio para el 4.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el señor comandante de la caja de quintos de esta capital, D. Manuel Ugarte.

Hospital y provisiones, segundo capitan de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.

El capitan teniente encargado del servicio, *Centeno.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Casimiro, rey y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Adrian, márt.

Avisos de Corporaciones.

Centro de sustitucion para Ultramar, autorizado por real orden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.—Oficinas: calle de la Congregacion, núm. 21, entresuelo, Valencia.

Desoso este Centro de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna, el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de los compromisos y de actividad en las operaciones, añadidas á la garantía material del depósito de diez mil duros que queda constituido en poder del gobierno, presenta á la aceptacion de los interesados en la quinta ordinaria de este año las siguientes

Proposiciones.

1.ª Después de declarado soldado un mozo, y mientras tiene lugar el sorteo para Cuba, se le asegura por *sesenta y cinco duros* la sustitucion y la libertad absoluta por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese pasar á Ultramar por el indicado sorteo general.

2.ª Aun después de declarado soldado un mozo y destinado por su suerte á Ultramar, este Centro le ofrece el inmediato licenciamiento del servicio por una cantidad convencional, pero relativamente módica para cuyo pago le concederá el respiro de algun plazo, siempre que preste garantía á satisfaccion.

Bajo las mismas condiciones de esta última proposicion, se ofrece tambien sustituir á los que actualmente se encuentran en el servicio, cualquiera que sea el reemplazo y la provincia de que procedan.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán estas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras este Centro cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó personas de la confianza de ambas partes.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las inmensas ventajas que les reporta la suscricion con arreglo á las bases 1.ª y 2.ª, pues aceptándolas, se encontrarán con que por una cantidad excesivamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar, que están muy expuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de ser destinado á aquellas Antillas un 20 por 100 próximamente del cupo general señalado á la Península.

Este centro que además de la concesion oficial y depósito de diez mil duros, ofrece toda clase de seguridades, moralidad y exactitud en los compromisos que contraiga, ha procurado en la eleccion de sus representantes en las capitales de provincias que recarga en personas de reconocida honradez, limpia historia en sus actos y trato social, reuniendo á la par los conocimientos necesarios al laudable y consolador objeto que se propone, siendo designado para la de Castellon, pudiendo contratar con las demás provincias, don Pelegrin Galia y Catiella que, con el com-

petente poder y conocimiento de la autoridad militar se ha establecido en esta capital, dará toda clase de explicaciones y antecedentes á los interesados y cuantas personas lo deseen, en su casa habitacion, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Valencia y febrero 1877.—*Ricardo Romero.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 2 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En el correo de la Habana que ha llegado hoy á Madrid se han recibido cartas asegurando la completa pacificacion de las Villas; entre estas cartas se dice que hay una del general Martínez Campos al ministro de la Guerra muy satisfactoria por las esperanzas que hace concebir de la completa pacificacion de la isla en un periodo no lejano.

El general Martínez Campos, segun aseguran personas que se dicen estar bien enteradas, cree que los insurrectos rechazados ya al departamento central resistirán allí poco tiempo y serán extirpados en el departamento oriental hasta el punto de que pronto tengan que rendirse.

Si las esperanzas del general Martínez Campos se realizan y si por la completa pacificacion de la isla puede regresar á España dicho general para fines del verano próximo su venida tendria importancia en la politica.

Hay propósitos y ya se advirtió desde que el general Concha pronunció sus discursos en el senado durante la pasada legislatura, de hacer del ministerio de la Guerra una especie de ministerio neutral en el que no tenga influencia la politica.

Si este propósito se realiza y se logra alejar completamente al ejército de las agitaciones de los partidos, el general Martínez Campos que no figura de una manera ostensible en ninguno de ellos, de seguro será candidato para el ministerio de la Guerra en cualquier combinacion ministerial que se formará, bien dentro de la actual mayoría de las cámaras, bien con los centralistas ó los constitucionales ó centralistas y constitucionales reunidos.

Los más afectos al actual gobierno creen que para cuando termine el primer periodo de la segunda legislatura se realizará, sinó un cambio completo de gabinete una modificacion en el que hoy existe, y no seria extraño que de estar para entonces en Madrid el general Martínez Campos, se le ofreciera la cartera de la Guerra.

Anoche publicó *El Parlamento* una lista de futuros senadores de nombramiento real como inventada por él, pero sospecho que tiene la citada lista más autoridad de la que merece una invencion de periódico, pues en ella veo nombres de personas no muy visibles en politica que se figuran en candidatura para senadores de esta clase.

Los centralistas que tienen alguna influencia en los distritos, no pretenden ser senadores vitalicios, y los que no la tienen carecen de las condiciones que la ley exige para obtener estos nombramientos.

Respecto á fusion entre constitucionales y centralistas no se ha adelantado gran cosa estos días, sin duda porque algunos gefes del centro parlamentario tienen pretensiones de hacer valer su ingreso en el partido constitucional y no verificar la fusion hasta un momento próximo al en que este partido sea llamado al poder. En este caso la fusion tendria por recompensa, si los constitucionales la aceptaban, el ingreso en el ministerio de uno ó dos centralistas.

SECCION RECREATIVA.

Un abogado se encontró en un baile con un juez, el día mismo en que este había fallado una causa que aquel defendía. El abogado todo era mirarle de reojo.—¿Está usted enfadado conmigo? le dijo el juez.—Motivos tengo sobrados, pues la razón estaba conmigo. Y aquí el abogado reprodujo sus argumentos con tanto calor, que el juez no pudo menos de esclamar:—Pues mire usted no me había fijado en ello; pero la causa está fallada y es imposible revocar la sentencia: en otra causa que usted defienda, me acordaré de este hecho y lo compensaré á usted.

Enumeraba un joven recién llegado de Inglaterra las maravillas de aquel país, y para concluir dijo:—Uno de los elefantes que posee el príncipe de Gales tiene los dientes engastados en oro.—Lo mismo que mi mamá, contestó una niña.

El sastre Southey, de Nueva-Yorek, llevaba siempre los bolsillos llenos de anuncios engomados del tamaño de los sellos

de correo. Encontraba á una persona conocida:—Amigo mio, ¿cómo vamos? *How core yeu.*—Bien, gracias, ¿y usted? Southey estrechaba la mano de la persona conocida y se alejaba. Si la persona conocida miraba la mano estrechada por Southey, veía pegado á ella un papelito con estas palabras: «Southey, sastre de moda, especialidad en levitas. No se fia.

EL HOMBRE GRAVE.

¿Cual es el hombre verdaderamente grave?

¿El que trata de ciencias filosóficas?

—No señor.

¿El que se ocupa de problemas algebraicos?

—Tampoco.

¿El que absorve su atención en la historia, en el arte, en la comparación de lo pasado con lo presente?

—Tampoco, tampoco.

El que busca soluciones á los graves problemas del pauperismo y de la desigualdad social?

—Menos.

¿El que es calvo como Pitaco, chato como Sócrates, meditabundo como Tales

de Mileto, desprendido como Bias, elocuente como Platon, libertino, tirano y ambicioso como Julio César?

—No, no y mil veces no. Hoy día hombre grave es el que únicamente y exclusivamente piensa en el dinero.

Filiberto Andebrand.

COMO DOS MARIPOSAS...

(ALEGORIA.)

Como dos mariposas que se juntan
Encima de una flor,
Así sobre la flor de la existencia
Juntámonos los dos.

De las inquietas alas reposábamos
El vuelo muy veloz
En el jardín do mariposa fuiste
Y mariposa yo.

Embebecidos viéndonos acaso
En éxtasis de amor,
Una mano cruel asirnos quiso
Y nuestra paz turbó.

Y el jardín de la dicha abandonando
Con el pesar mayor,
A otros climas ligera tú volaste
Y á otro horizonte yo.

Mariposas gemelas, un momento
De rápida expansion
Acaso nos juntó el mismo destino,
Que nos separa hoy.

Perdida la hilación de la ventura,
Rota una vida en dos,
Tú no sabes dó vuelas; donde vuela
Tampoco lo se yo.

Jacinto Labaila.

CHARADA.

Dijo una zorra á un busto
después de olerlo:
Si primera y dos tuvieras
te diera un beso;
que está en un terciá
que todo, rey egipciaco,
al punto fueras.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON,
MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Dispertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier población de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razón, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razón é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Ríos, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instrucción pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su población en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilización en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judíos desde la creación hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enuncian de los principales autores consultados para la redacción de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relación de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir reobra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe tocabá á razón de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Punto de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, rlnion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS
de Terencio Vendrell,
PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO;

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Nort-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

A LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encargá de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotización asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,
POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pautalino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocución de D. Carlos.—Primera oración.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel García.

ganización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la heligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestión Cabrera.

La para vera en S de el abril reale en el estac dirig Carpi mero lo se mos
D
Mad mento huerfa de la u Los tisfacto Lóno cuido una se Washi por 18 los Es sion gada. Paris diputac años
Mad el reest tano c Han nerales El m su dim El m formar El fu Turq
Paris hará en despedi drid. Cons facultad mirdita
Paris —Inter 11-12. Wash tantes qu M. Pa ha forti